

## HECHO RELEVANTE

### TECNOQUARK TRUST, S.A.

**23 de junio 2017**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad **TECNOQUARK TRUST, S.A.** (en adelante “TQT” o “**la Sociedad**” indistintamente).

El consejero D. José María Rafols Ferrer (calificado como “Independiente”) ha presentado la dimisión a su cargo como consejero de la Sociedad y, en consecuencia, como vocal de la Comisión de Auditoría, tras dos años de desarrollo de dichas funciones.

Adicionalmente, se comunica que la Sociedad ha incluido en el Orden del Día de la próxima Junta General Ordinaria, que tendrá lugar previsiblemente en primera convocatoria el 24 de julio de 2017 o, en su caso, el día siguiente 25 de julio de 2017, en segunda convocatoria, la propuesta de nombramiento de nuevos consejeros.

Asimismo, el Consejo de Administración que tendrá lugar tras de la citada Junta General Ordinaria, ha incluido en su orden del día la propuesta de nombramiento de un miembro del Consejo de Administración como vocal de la Comisión de Auditoría.

En Manresa a 23 de junio de 2017

Fdo: Carles Soler

Presidente